

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A192222909A575

15 DE MARZO DE 2019 HORA 14:21:07

AA19222290

PÁGINA: 1 DE 3

* * * * *

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MÁS TARDAR EL 1 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS" /

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : CORPORACION VIVA LA CIUDADANIA
INSCRIPCION NO: S0001972 DEL 17 DE FEBRERO DE 1997
N.I.T. : 800122127-2
TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES, FUNDACIONES Y ENTIDADES
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 20 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018
ACTIVO TOTAL : 1,325,774,662
PATRIMONIO : 286

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CLL. 54 NO. 10-81 PSO. 7
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : CONTABILIDAD@VIVA.ORG.CO
DIRECCION COMERCIAL : CLL. 54 NO. 10-81 PSO. 4
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : CONTABILIDAD@VIVA.ORG.CO
FAX : 2120467

CERTIFICA:

QUE POR CERTIFICACION NO. 0001726 DEL 7 DE FEBRERO DE 1997 , OTORGADO(A) EN ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA , INSCRITA EN ESTA CAMARA

DE COMERCIO EL 14 DE FEBRERO DE 1997 BAJO EL NUMERO: 00002109 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE INSCRITA LA ENTIDAD DENOMINADA: CORPORACION VIVA LA CIUDADANIA

CERTIFICA:

QUE DICHA ENTIDAD OBTUVO SU PERSONERIA JURIDICA NUMERO : 34 EL 17 DE ENERO DE 1991, OTORGADA POR: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0000105	2000/08/17	COMITE DIRECTIVO	2001/01/24	00036847
0000121	2002/11/14	COMITE DIRECTIVO	2002/12/13	00056120
0000124	2003/03/25	COMITE DIRECTIVO	2003/09/05	00064474
0000003	2004/07/22	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2004/08/19	00076115
0000006	2007/03/30	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2007/05/24	00119694
18	2017/11/28	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2018/01/24	00298553

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2030

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: VIVA LA CIUDADANIA, TENDRA POR OBJETO CONTRIBUIR A LA FORMACION EN COLOMBIA DE UNA SOCIEDAD, UN ESTADO Y UNA CULTURA DEMOCRÁTICOS, CON PLENA VIGENCIA Y RESPETO POR LOS DERECHOS HUMANOS, UNA PAZ ESTABLE, DURADERA Y SOSTENIBLE, PROPENDIENDO POR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ÉTICA CIVIL. PARAGRAFO 2. LAS ACTIVIDADES DE LA CORPORACIÓN ESTÁN RELACIONADAS CON LOS SIGUIENTES CAMPOS DE INTERVENCIÓN: - EDUCACIÓN, - CULTURA, - DESARROLLO SOCIAL, - PROMOCIÓN Y APOYO A LA PLENA VIGENCIA Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS OBJETIVOS GLOBALES, - CONSTRUCCIÓN DE PAZ, - PROMOCIÓN Y APOYO DE OTRAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO PARA EL LOGRO DE SUS ACTIVIDADES MERITORIAS, - PROMOCIÓN DE CONVIVENCIA Y LA RECOLECCIÓN, - CONSTRUCCIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PUBLICAS, - PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, - COMUNICACIÓN PUBLICA.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

9499 (ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.)

CERTIFICA:

PATRIMONIO: 286.00

CERTIFICA:

** ORGANOS DE ADMINISTRACION **

QUE POR CERTIFICACION NO. 0001726 DE ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA DEL 7 DE FEBRERO DE 1997, INSCRITA EL 14 DE FEBRERO DE 1997 BAJO EL NUMERO 00002109 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE DEL COMITE DIRECTIVO SANTANA RODRIGUEZ PEDRO JOSE	C.C. 000000010227138
VICEPRESIDENTE COMITE DIRECTIVO SANCHEZ GOMEZ MARIA EUGENIA	C.C. 000000032518457

QUE POR ACTA NO. 19 DE ASAMBLEA DE SOCIOS DEL 7 DE FEBRERO DE 2018, INSCRITA EL 23 DE FEBRERO DE 2018 BAJO EL NUMERO 00299391 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL COMITE DIRECTIVO	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A192222909A575

15 DE MARZO DE 2019 HORA 14:21:07

AA19222290

PÁGINA: 2 DE 3

* * * * *

PARRA ESCOBAR ERNESTO	C.C. 000000002940972
MIEMBRO PRINCIPAL COMITE DIRECTIVO	
DIAZ AHUMADA JAIME HUMBERTO	C.C. 000000019088051
MIEMBRO PRINCIPAL COMITE DIRECTIVO	
VILLA MARTINEZ MARTA INES	C.C. 000000043515130
MIEMBRO PRINCIPAL COMITE DIRECTIVO	
GUERRERO GUEVARA LUIS GUILLERMO	C.C. 000000019249775
MIEMBRO PRINCIPAL COMITE DIRECTIVO	
VELASQUEZ CARRILLO FABIO ENRIQUE	C.C. 000000019129132
MIEMBRO PRINCIPAL COMITE DIRECTIVO	
SANCHEZ GOMEZ MARIA EUGENIA	C.C. 000000032518457
MIEMBRO PRINCIPAL COMITE DIRECTIVO	
VALENCIA RIVERA FERNANDO	C.C. 000000071659379
MIEMBRO PRINCIPAL COMITE DIRECTIVO	
ORGULLOSO MARTINEZ ERIC ALBERTO	C.C. 000000073124200

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES EL DIRECTOR EJECUTIVO. LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ DIRECTIVO ACTUARA COMO REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE DE LA CORPORACIÓN. EL (LA) VICEPRESIDENTE (A) DEL COMITÉ DIRECTIVO REEMPLAZARÁ AL (A) PRESIDENTE (A) EN SUS AUSENCIAS EN LAS REUNIONES Y ACTUACIONES DE ACUERDO CON LAS FUNCIONES DE LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ DIRECTIVO.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 209 DE COMITE DIRECTIVO DEL 7 DE FEBRERO DE 2018, INSCRITA EL 23 DE FEBRERO DE 2018 BAJO EL NUMERO 00299392 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO	
SANIN VASQUEZ JOSE LUCIANO	C.C. 000000071681340
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	
SANCHEZ GOMEZ MARIA EUGENIA	C.C. 000000032518457

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL DIRECTOR(A) EJECUTIVO(A) SERA EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL ADMINISTRADOR GENERAL DE LA CORPORACION Y TENDRA, ADEMÁS DE LAS ATRIBUCIONES QUE LO DOTE EL COMITE DIRECTIVO EN RELACION CON ASUNTOS ESPECIFICOS, LAS FACULTADES Y RESPONSABILIDADES SIGUIENTES: A. ORIENTAR LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL DE LA CORPORACIÓN DE ACUERDO CON LO DEFINIDO POR LOS PRESENTES ESTATUTOS, LAS ORIENTACIONES Y DECISIONES DE LA ASAMBLEA DE SOCIOS Y DEL COMITÉ DIRECTIVO. B) ORIENTAR Y DIRIGIR LA ACTIVIDAD DE LA CORPORACIÓN DE ACUERDO CON LOS PLANES INSTITUCIONALES APROBADOS POR EL COMITÉ DIRECTIVO Y LA ASAMBLEA DE SOCIOS. C) REPRESENTAR PÚBLICAMENTE A LA CORPORACIÓN EN LAS RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS, NACIONALES E INTERNACIONALES EN RELACIÓN CON EL OBJETO Y LOS PLANES DE

LA CORPORACIÓN. D) LLEVAR LA VOCERÍA Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA DE LA CORPORACIÓN. E) EJERCER COMO REPRESENTANTE LEGAL Y ADMINISTRADOR DE LA CORPORACIÓN. F) PREPARAR Y PRESENTAR AL COMITÉ DIRECTIVO LOS PLANES DE TRABAJO Y EL PRESUPUESTO DE CADA AÑO. G) PREPARAR Y PRESENTAR A LA ASAMBLEA DE SOCIOS EL INFORME ANUAL DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN. H) HACER SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE TRABAJO. I) CONTRATAR Y REALIZAR EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL EMPLEADO DE LA CORPORACIÓN. DESVINCULAR CUANDO ASÍ SEA NECESARIO, CUMPLIENDO TODOS LOS REQUISITOS DE LEY, EL RESPETO DE LOS DERECHOS LABORALES DE LOS EMPLEADOS Y DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA. J) FIRMAR EN NOMBRE DE LA CORPORACIÓN CONVENIOS Y CONTRATOS QUE NO SUPEREN LOS MIL (1.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES. LOS ACTOS QUE SUPEREN ESE VALOR DEBERÁN CONTAR CON LA APROBACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN. K) DIRIGIR Y PARTICIPAR EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS REQUERIDOS PARA LOS PLANES INSTITUCIONALES Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA CORPORACIÓN. L) COORDINAR LOS DISTINTOS EQUIPOS DE TRABAJO DE LA CORPORACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL. M) HACER SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL. N) NEGOCIAR Y SUSCRIBIR, CUANDO ESTA EXISTA, LA CONVENCIÓN COLECTIVA DE LA CORPORACIÓN. O) LAS QUE LE ASIGNE EL COMITÉ DIRECTIVO O LA ASAMBLEA.

CERTIFICA:

** REVISORIA FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 11 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 30 DE MARZO DE 2011, INSCRITA EL 15 DE MAYO DE 2012 BAJO EL NUMERO 00208908 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL - FIRMA AUDITORIA VALENCIA & FALLA AUDITORIAS INTEGRALES S A S	N.I.T. 000008300160651

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REVISOR FISCAL DEL 2 DE ENERO DE 2015, INSCRITA EL 2 DE MARZO DE 2015 BAJO EL NUMERO 00246802 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL FALLA MORALES MARTHA LILIA	C.C. 000000041593144

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. DE REVISOR FISCAL DEL 2 DE MAYO DE 2012, INSCRITA EL 15 DE MAYO DE 2012 BAJO EL NUMERO 00208909 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL SUPLENTE ZAPATA CHIA ADRIANA PATRICIA	C.C. 000000052213344

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A192222909A575

15 DE MARZO DE 2019 HORA 14:21:07

AA19222290

PÁGINA: 3 DE 3

* * * * *

DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 5,800

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Constanza Peña A." The signature is fluid and cursive, with a large initial 'C' and 'P'.